

EL MUNDO

DIARIO DE

LA MAÑANA

EL PRIMER DIARIO EN PUERTO RICO CON CIRCULACION CERTIFICADA POR EL ABC

SAN JUAN, PUERTO RICO - MIERCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1951

Nombran 10 Presidentes Comisiones

Muñoz Presidente La de Preámbulo

El Rector Jaime Benítez La de Carta Derechos; Ramos, Rama Judicial

El Presidente de la convención constituyente de Puerto Rico, doctor Antonio Fernós Isern, nombró las diez comisiones permanentes de la asamblea y designó al gobernador Muñoz Marín, delegado por acumulación, para presidir la Comisión de Preámbulo, Procedimientos de Enmiendas y de Ordenanzas.

Al reanudar ayer sus trabajos la convención, a las 3:15 de la tarde, con un público muy escaso, el Presidente anunció los nombramientos para las comisiones.

El delegado Jaime Benítez fué nombrado Presidente de la Comisión de Carta de Derechos; el delegado Ramos Antonini, presidente de la Comisión de la Rama Judicial; y el delegado Benjamín Ortiz, presidente de la Comisión de Agenda.

Los presidentes de las demás comisiones son los siguientes:

Delegados Cruz Ortiz Stella, Comisión de Reglas y Reglamentos; Santiago R. Palmer, Comisión de Contabilidad y Publicaciones; Luis Negrón López, Comisión de la Rama Legislativa; Samuel R. Quiñones, Comisión de la Rama Ejecutiva; Yldefonso Solá Morales, Comisión de Disposiciones Transitorias

Corea.

Otro minuto de silencio se guardó a la memoria del señor Santiago Iglesias Pantín, a moción del delegado Francisco Paz Granela, quien expuso brevemente que el líder socialista desaparecido había propulsado hacia mucho tiempo que a Puerto Rico se le permitiera redactar su propia constitución.

A petición del mismo delegado se acordó que se publique en anuncio en la Prensa y por la Radio la parte del reglamento de la Constituyente donde se dice que las peticiones a la convención se deberán dirigir en triplicado y conteniendo un breviarío del asunto de que traten, así como que el 31 de octubre es la última fecha para enviar peticiones a la convención.

Cualquier petición que no cumpla los requisito anteriores será devuelta al remitente según el Reglamento.

El delegado Heraclio H. Rivera Colón pidió y así se acordó que se corrigiera el acta de la convención, en sentido de que fué de 43 contra 36 y no de 43 contra 4 la votación sobre una moción del delegado Samuel R. Quiñones, en la sesión del

4. Virgilio Brunet;
 5. Cruz Ortiz Stella;
 6. Alvaro Rivera Reyes;
 7. Francisco Paz Granela;
 8. José A. Cintrón Rivera;
 9. Alberto Sánchez;
 10. Juan Meléndez Báez;
 11. Héctor González Blanes;
 12. Leopoldo Figueroa;
 13. Juan B. Soto;
 14. Lino Padrón Rivera;
 15. Antonio Reyes Delgado;
- Comisión de la Rama Legislativa:

- va:
1. Luis Negrón López, Presidente;
 2. Rubén Gaztambide Arrillaga, Vice Presidente;
 3. Francisco Anselmi, Secretario;
 4. Heraclio Rivera Colón;
 5. Ramón Barreto Pérez;
 6. Agustín Valentín;
 7. Mario Canales;
 8. Ubaldino Ramírez de Arellano;
 9. Fernando J. Géigel;
 10. Celestino Iriarte;
 11. Lino Padrón Rivera.

Comisión de la Rama Ejecutiva:

1. Samuel E. Quiñones, Presidente;
2. Alvaro Rivera Reyes, Vice Presidente;
3. Luis Negrón López, Secretario;
4. Darío Goitia;
5. Carmelo Rodríguez García;
6. Pablo Morales Otero;
7. Luis Alfredo Colón;
8. Rafael Torrech;
9. José R. Gelpi;
10. José Veray;
11. Antonio Reyes Delgado.

Comisión de la Rama Judicial:

1. Ernesto Ramos Antonini, Presidente (2);
2. J. Villares Rodríguez, Vice Presidente;
3. J. Dávila Monsanto, Secretario;
4. L. Lagarde Garcés;
5. Santiago Polanco Abréu (1);
6. Ernesto Juan Fonfrías;
7. José Frías Monge;
8. Angel M. Candelario;
9. Juan B. Soto;

ma Judicial; y el delegado Benjamín Ortiz, presidente de la Comisión de Agenda.

Los presidentes de las demás comisiones son los siguientes:

Delegados Cruz Ortiz Stella, Comisión de Reglas y Reglamentos; Santiago R. Palmer, Comisión de Contabilidad y Publicaciones; Luis Negrón López, Comisión de la Rama Legislativa; Samuel R. Quiñones, Comisión de la Rama Ejecutiva; Yldefonso Solá Morales, Comisión de Disposiciones Transitorias y Asuntos Generales; y Víctor Gutiérrez Franqui, comisión de Redacción, Estilo y Enrolado.

Los presidentes, vicepresidentes y secretarios de todas las comisiones pertenecen a la mayoría popular. En éstas, sin embargo, hay representación de la minoría.

El delegado José Trías Monge fué nombrado Vicepresidente y el delegado Jorge Font Saldaña, secretario, de la Comisión de Preámbulo, Procedimientos de Enmiendas y de Ordenanzas que preside el gobernador Muñoz Marín.

Los demás integrantes de esta comisión son los delegados Ernesto Ramos Antonini, Ernesto Juan Fonfrías, Ramón Mellado, Virgilio Brunet, Genaro Gautier, Luis A. Ferré, Ramiro L. Colón y Antonio Reyes Delgado, un total de 11 miembros.

El delegado Baudilio Vega, quien no había asistido a las sesiones anteriores, fué juramentado y tomó posesión como miembro de la asamblea.

En cambio se recibió una comunicación del delegado Bernardo Méndez, del distrito de Aguadilla, informando que por tener que ausentarse hacia los Estados Unidos estaría ausente durante dos o tres semanas. La convención consintió unánimemente para que se autorizara al delegado a ausentarse por ese tiempo.

A petición del delegado Lino Padrón Rivera, se acordó que el Secretario de la convención solicite por conducto del Secretario de Estado de Estados Unidos copia de las constituciones de los estados de California y Maryland, así como de toda la jurisprudencia que haya acerca de estas constituciones, para uso de dicho delegado.

Por iniciativa del delegado Pedro Torres Díaz se guardó un minuto de silencio a la memoria de los soldados boricuas caídos en la guerra de

como fecha el 31 de octubre es la última fecha para enviar peticiones a la convención.

Cualquier petición que no cumpla los requisitos anteriores será devuelta al remitente según el Reglamento.

El delegado Heraclio H. Rivera Colón pidió y así se acordó que se corrigiera el acta de la convención, en sentido de que fué de 43 contra 36 y no de 43 contra 4 la votación sobre una moción del delegado Samuel R. Quiñones, en la sesión del viernes, para que la regla sobre las votaciones del Reglamento, no se aprobara y pasara a una comisión especial para redactarla nuevamente.

El error apareció en el Diario de Sesiones, edición correspondiente a la sesión del lunes.

Además de la Comisión de Preámbulo, el Presidente nombró las siguientes otras nueve de acuerdo con el Reglamento:

Comisión de Reglas y Reglamentos:

1. Cruz Ortiz Stella, Presidente;
2. José Mimoso Raspaldo, Vice Presidente;
3. Luis Alfredo Colón, Secretario;
4. Luis Santalí Capestany;
5. Lionel Fernández Méndez;
6. Eduardo Negrón Benítez;
7. Joaquín Rosa;
8. Baudilio Vega;
9. Juan A. García Delgado;
10. José Rosario Gelpi;
11. Ramón Barrios.

Comisión de Contabilidad y Publicaciones:

1. Santiago R. Palmer, Presidente;
2. Alfonso Román García, Vice Presidente;
3. Juan Dávila, Secretario;
4. Agustín Burgos;
5. Dionisio Casillas;
6. Francisco Arrillaga;
7. Abraham Nieves;
8. Luis Muñoz Rivera;
9. Norman Parkhurst;
10. Celestino Iriarte;
11. Enrique Álvarez Vicente.

Comisión de Agenda:

1. Benjamín Ortiz, Presidente;
2. Heraclio Rivera Colón, Vice Presidente;
3. Sigfredo Vélez, Secretario;
4. Carlos Román Benítez;
5. Francisco Berio;
6. Armando Mignucci;
7. Pedro Torres Díaz;
8. Lucas Torres;
9. Leopoldo Figueroa;
10. Miguel A. García Méndez;
11. Ramón Barrios.

Comisión de Carta de Derechos:

1. Jaime Benítez, Presidente;
2. Ernesto Carrasquillo, Vice Presidente;
3. Bernardo Méndez, Secretario;

10. José Veray;

11. Antonio Reyes Delgado.

Comisión de la Rama Judicial:

1. Ernesto Ramos Antonini, Presidente (2);
2. J. Villares Rodríguez, Vice Presidente;
3. J. Dávila Monsanto, Secretario;
4. L. Lagarde Garcés;
5. Santiago Polanco Abréu (1);
6. Ernesto Juan Fonfrías;
7. José Frías Monge;
8. Angel M. Candelario;
9. Juan B. Soto;
10. Miguel A. García Méndez;
11. Mario Orsini.

Comisión de Disposiciones Transitorias y Asuntos Generales:

Y Solá Morales, Presidente; Santiago Polanco Abréu, Vice Presidente;

- Angel Sandín, Secretario; Francisco Anselmi (2); Carmelo Avila Medina; Andrés Grillasca; José B. Barceló; Manuel Acevedo; Alcides Figueroa; Dolores Rivera Candelaria; Luis Ferré; Ramón Llovet; José Veray; Alejo Rivera; Ramiro Martínez Sandín.

Comisión de Redacción, Estilo y Enrolado:

- Víctor Gutiérrez Franqui, Presidente; M. L. Gómez, Vice Presidente; Arcilio Alvarado, Secretario; Samuel R. Quiñones (2); Jaime Benítez (2); Benjamín Ortiz (2); Lionel Fernández Méndez (2); Jesús Izcoa Moure; Juan Alemañy Silva; Ramón María Ramos; Mario Orsini.

Poco después de las seis de la tarde terminó la sesión de ayer de la Asamblea Constituyente, recesando hasta el jueves a las tres de la tarde.

Al presentarse la moción de receso el delegado Reyes Delgado propuso que se trabajara solamente dos días a la semana para que no se interrumpiera el desenvolvimiento normal de las actividades de los delegados en su vida privada.

Explicó el delegado Víctor Gutiérrez Franqui la necesidad de trabajar en la forma en que se venía haciendo, hasta tanto las conveniencias de los trabajos indiquen que se debe trabajar más consecutivamente.

La moción de receso hasta las tres de mañana jueves fué aprobada por unanimidad.